



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Título actividad Crónica y memoria: la desaparición forzada en la voz de una madre.
Cursos sugeridos para realizar la actividad 8°-11°
Relación con Cátedra de la paz Memoria histórica Proyecto de vida
Conceptos Memoria Histórica Desaparición forzada Detenido-Desaparecido Justicia - Verdad - Reparación Conflicto armado interno Falso positivo (asesinato extrajudicial)
Intención educativa El estudiante reflexionará acerca de: <ul style="list-style-type: none">• En qué consiste la desaparición forzada.• El impacto que tiene la desaparición forzada en los familiares del desaparecido.• El valor del testimonio en la construcción de memoria histórica.• La relación entre los conceptos de Verdad - Justicia - Reparación• La relación entre memoria y, relato y testimonio.
Resumen Esta actividad se realiza a partir de la crónica de Edith Sánchez: “Fábula de un niño con la mirada azul” . Para tal motivo se trabaja con el testimonio de Luz Marina Bernal, quien reconstruye la historia de su hijo, Fair Leonardo Porras Bernal, asesinado por miembros de la Fuerza Pública en los llamados “falsos positivos” de Soacha. A través del trabajo en el texto se reconstruye la historia de vida de Fair Leonardo desde su nacimiento hasta que la violencia

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

irrumpe en su vida y la de su familia.

Tiempo

60 - 75 minutos

Por los temas tratados en el taller, la duración podría ser mayor, pero se recomienda que no exceda los 75 minutos para mantener la atención de los participantes.

Material

- Fichas bibliográficas blancas (2 por fragmento).
- Colores (12 por cada 10 estudiantes).
- Lápices y bolígrafos (una caja).
- Crónica "Fábula de un niño con la mirada azul" dividida según el archivo adjunto.

Desarrollo y recomendaciones para el facilitador

1. Se divide el grupo en grupos según el número de participantes. Deben ser en total 11 grupos. Por ejemplo, si el grupo tiene 33 estudiantes, se crean 11 grupos de a tres integrantes cada uno.
2. Se entrega a cada grupo un fragmento de la crónica. Esta se encuentra marcada en la parte superior derecha. Junto al fragmento se les entrega una ficha bibliográfica y colores.
3. Una vez entregados los fragmentos, se les pide a los participantes:
 - a. Hacer una lectura del fragmento asignado.
 - b. Evaluar si los conceptos de justicia, paz y reparación están presentes en alguna parte del fragmento que les tocó. Indicar los momentos en que esto ocurra.
 - c. Discutir sobre el contenido del texto y ponerse de acuerdo sobre el pasaje que consideran más significativo.
 - d. Dibujar en una de las caras de la ficha bibliográfica dicho pasaje y escribir en el respaldo una palabra o una frase que sea evocada por el mismo.
4. Se les pide que resuman el fragmento que les correspondió, pasando al frente según el orden de los fragmentos. Luego, un miembro del grupo describe el dibujo que hizo y la frase que escribieron en el respaldo. Luego, cuando terminan la lectura, pegan su ficha bibliográfica en el espacio que el profesor haya dispuesto para tal fin.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

5. Cuando pasan los 11 grupos y pegan sus fichas bibliográficas, se pasa a la actividad de reflexiones y discusiones. Es importante que el facilitador tenga una claridad detallada de la crónica para estar seguro que algo fundamental de la narración no quede por fuera de esta.

Reflexiones y discusiones

Dado el contenido de la crónica, esta tiene amplios niveles de análisis sobre los que el facilitador debe hacer énfasis. El facilitador debe guiar la discusión sin dar él mismo todas las respuestas. Para esto, se plantean unos ejes articuladores, cada uno con preguntas para que el facilitador dirija una discusión al respecto:

1. El valor del testimonio en la construcción de memoria histórica:

- a. ¿Por qué podría ser importante para Luz Marina contar su historia y la de su hijo?
- b. ¿De qué manera se articula la historia de Luz Marina con la historia de Colombia?
¿La historia de Luz Marina le aporta a la comprensión de la historia de Colombia?
- c. ¿Cómo describiría el estilo narrativo de esta crónica? ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en este tipo de narración en relación a los procesos de construcción de memoria?

Con estas preguntas se espera entablar conversaciones acerca de la memoria y su pluralidad, la diferencia entre memoria y Verdad, y reflexionar respecto a la memoria como una construcción. Para el caso de “Fábula de un niño con la mirada azul”, es posible reflexionar acerca de manera en la que la objetividad (establecida a partir de la mención de fechas, nombres propios, lugares) y la subjetividad (construida a través de la narración en primera persona) se relacionan al interior de la crónica y las implicaciones que esto tiene en la construcción de memoria histórica.

2. La relación entre violencia y vida:

- a. ¿Qué implicó la desaparición y el asesinato de Fair para las personas que aparecen en la crónica?
- b. ¿Cómo se habla en la crónica acerca de la vida de Fair? ¿Cómo se habla de su muerte?
- c. ¿Por qué crees que la crónica comienza con el nacimiento de Fair? ¿Por qué no centrarse únicamente en su desaparición y asesinato? ¿Qué valor tiene para la reconciliación hablar de vida en vez de muerte?
- d. "Mueren 16 jóvenes de Soacha" ¿Cuál es la diferencia entre este titular y la crónica que leíste?

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Se busca reflexionar acerca de la violencia no como un concepto abstracto que sólo sucede en las noticias sino como una realidad que tiene efectos concretos en la vida de las personas. Por esto es importante ver a las víctimas como personas, cuyas vidas fueron afectadas de maneras particulares, y no como números.

3. La relación entre Verdad, Justicia y Reparación:

- a. En la crónica, ¿cómo son entendidos los conceptos de Verdad, Justicia y Reparación? ¿Hay posiciones encontradas? (aquí cada grupo comparte en qué fragmentos de la crónica se retoman estos conceptos).
- b. ¿Cómo se contrastan con la forma en que cada participante del taller entiende estos tres conceptos?
- c. ¿Qué papel juega esta crónica en los ejercicios de Verdad, Justicia y Reparación?

Algunos ejemplos de la manera en que aparecen estos conceptos en la crónica son:

VERDAD:

“Sacaron el expediente y yo les pregunté que si podían decirme cuáles habían sido las causas de la muerte de mi hijo; entonces ellos me dijeron: “Vea, él murió en un enfrentamiento con el ejército; él fue reportado como un narcoterrorista”. Yo dije “¿Cómo?!” Pregunté otra vez:

-¿Cuándo murió?

-Señora, a su hijo se le hizo el levantamiento de cadáver el 12 de enero de 2008; a las 3 de la tarde ya estaba en Medicina Legal.

-¿Pero cómo puede ser eso?... Si uno se gasta 18 horas de Bogotá a aquí a Ocaña, usted cree doctor, que mi hijo se iba a volver guerrillero en menos de dos días? Se supone que una persona para ser guerrillera, por lo menos le pongo yo, unos 6 meses de entrenamiento; entonces a qué horas mi hijo iba a ser guerrillero?...

-Pues la verdad, eso mismo me pregunto yo... Pero vea, es que su hijo se encontró con un arma en la mano derecha, una 9 milímetros...

Yo me sonreí. Entre la tristeza grande que yo llevaba, sonreí y dije:

-Ahí fue el error más grande que ustedes cometieron...

-Nosotros no, porque nosotros lo encontramos así, pero ¿Por qué dice que fue un error?

-Vea, mi hijo era un chico de educación especial, no sabía leer, no sabía escribir, no identificaba la cantidad, el valor del dinero. Y, además, por su discapacidad, él era zurdo; entonces yo no entiendo mi hijo qué hacía con un arma en la mano derecha.

- Pues eso sí es una incógnita...” (fragmento 6)

“Lo que más queremos es que esto no lo tapen, que no lo olviden, que se sepa la



verdad. Fíjese que en octubre del 2008, el señor Presidente se paró ante los medios de comunicación a decir que los muchachos de Soacha no se habían ido a coger café, sino a delinquir alrededor de Ocaña. Fue muy triste y muy doloroso para nosotras las madres saber que el Presidente de nuestro país estaba diciendo eso, sin tomarse la delicadeza de venir a investigar y decir, bueno, vayan y averigüen quiénes son esas familias, quiénes eran estos muchachos... Y algunos medios de comunicación también resultaron diciendo que nuestros hijos eran guerrilleros, que tenían antecedentes con la justicia... yo digo, ¿de dónde sacaron esto?” (fragmento 8)

“Lo que yo quiero es que haya verdad y justicia... Yo necesito que ellos digan que sí cometieron el error, que lo acepten; y lo primordial para mí es limpiar el nombre de mi hijo. El país está seguro de que los que mataron eran delincuentes, que se lo merecían... Yo, yo personalmente, seguiré hasta demostrarle al mundo entero, porque ya la memoria de mi hijo no es mía, es de todo el mundo... Entonces yo tengo que mostrarle a todo el mundo la honestidad de mi hijo, la inocencia de mi hijo...” (fragmento 10)

JUSTICIA:

“Yo realmente no tengo mucha confianza de que en Colombia se haga justicia con estos casos. Sí confío en el fiscal que está llevando el caso, porque él me dijo: “Confíe en mí, que yo a su hijo lo llevo en el corazón”. Él tiene casos importantes, el de la hermana de Gaviria, el de Luis Carlos Galán y el de Fair Leonardo, por eso yo sé que él está comprometido con la verdad; pero como el caso no lo decide solamente él... Depende como siga esto, porque si aquí no se hace justicia, nos vamos para la Corte Penal Internacional; es que además muchos de estos soldados dicen que estaban recibiendo órdenes, pero todavía no se sabe de quién” (fragmento 11)

REPARACIÓN:

“Yo estoy dispuesta a llegar hasta el final con todo esto y, como se lo he dicho a los medios, la indemnización de 19 millones de pesos que nos están ofreciendo por nuestros hijos, es una ofensa; yo quisiera tener al frente al Presidente y decirle: “¿Su hijo vale 19 millones de pesos? El mío no, porque yo no lo estaba vendiendo” (fragmento 10).

“Hace poco estuvimos en un desayuno con los altos mandos militares y ellos llegaron ofreciéndonos trabajo, ofreciéndonos cosas... Pero lo que nosotros esperábamos, desde hacía un año, es que ellos llegaran, con el Ministro de Defensa, con Iguarán, con el Presidente, que hubieran estado ahí... Que dijeran “Vean señoras, no podemos decirles que lo sentimos, el dolor de ustedes es tan grande... pero aquí estamos, vamos a llegar hasta el fondo de esto, cuenten con nosotros”; eso era lo que nosotros esperábamos, y nunca llegó...” (fragmento 11).

Material de apoyo y profundización

Memoria, testimonio y relato:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Antequema, José Darío. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=409FE859F907A1B556F2792BD1B436C1?sequence=1>

Burke, Peter. (2000). "La historia como memoria colectiva", en *Formas de historia cultural*. Madrid, Alianza Editorial.

Bustos, Guillermo. (2010). La irrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria. Presentación del dossier "Memoria, historia y testimonio en América Latina". *Historia Crítica*, 10-19.

<https://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/640/index.php?id=640>

Justicia, paz y reparación:

Alviar García, Helena. (2016). *Constitución y democracia en movimiento*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Centro de Memoria Histórica. (18 de Julio de 2017). *Derecho a la justicia*. Obtenido de Centro de Memoria Histórica:

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/derechoJusticia/index.html>

Sampere, Marina Caireta. (2005). *Cuadernos de educación para la paz. Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.

<https://www.fondodeculturaeconomica.com/PDF/Caja%20de%20herramientas/Introducci%C3%B3n%20de%20conceptos.%20Paz,%20violencia%20y%20conflicto.pdf>

Falsos positivos:

6. Bruno, Simone., & Carrillo, Dado. (Dirección). (2009). *Falsos positivos* [Película].

<https://www.youtube.com/watch?v=Srxt7bGBsr4>

Fiscalía General de la Nación. (18 de Julio de 2017). *Falsos positivos*. Obtenido de Fiscalía General de la Nación: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/tag/falsos-positivos/>

<http://www.fiscalia.gov.co/colombia/tag/falsos-positivos/>

Fundación para la Educación y el Desarrollo (Fedes). (2010). *Soacha: la punta del iceberg, falsos positivos e impunidad*. Bogotá: Fundación para la Educación y el Desarrollo (Fedes).

<http://www.justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/InformeFalsosPositivosImpunidad.pdf>

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Gómez Maseri, Sergio. (24 de Junio de 2015). '180 batallones investigados por falsos positivos': Human Rights Watch. *El Tiempo*.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15996076>

Human Rights Watch. (2015). *El rol de los altos mandos en falsos positivos Evidencias de responsabilidad de generales y coroneles del Ejército colombiano por ejecuciones de civiles*. Estados Unidos de América: Human Rights Watch.

<http://www.eltiempo.com/contenido/politica/justicia/ARCHIVO/ARCHIVO-15997016-0.pdf>

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS